

LOS ANDIÉS.

Diario de la Tarde.

Año XXVIII. }

Guayaquil, (Ecuador.) Jueves 4 de Febrero de 1892.

} Núm. 3,114

BAZAR Y JOYERIA de Alberto S. Offner.

Intersección de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

Avería de Mar.

El infrascrito Agente de

"LLOYD'S"

de "LA ITALIA" Societa d' Assicurazioni Marittime, Fluviale é Terrestri y de LA ALIANZA DE ASEGURADORES DE BARCELONA, está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de Avería de mar.

L. C. Stagg.

NORTH BRITISH MERCANTILE INSURANCE COMPANY

ACTIVO AL 31 DE ENERO DE 1890. £ 10,075 212. 7s. 2p

Capital autorizado.....£	3,000,000		
suscrito.....	2,750,000		
pagado.....	£ 687,500	0	0
Fondos de incendios y Reserva.....	2,694,285	19	10
Vida y Rentas Vitalicias....	6,936,426	17	4
Ingreso del departamento de incendio	1,303,356	9	6
" de Vida y Rentas			
Vitalicias.....	806,998	14	2

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendios y de vida son completamente independientes.

El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado, para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil, Enero 4 de 1891.

L. C. STAGG

CERVEZA Y HIELO NACIONAL.

PRECIOS
DE LA CERVEZA EXPORTACION
(Con devolución de las botellas.)

Al por mayor para los Comerciantes.

La Guayaquilena, Blanca la docena....	S. 3.—
" Baierisch Bier, Rubia " " " " " " "	3.—
" Culmbacher Bier, Negra " " " " " "	4.—

Por-medias botellas.

I Dna. medias botellas cerveza Blanca	S. 2.—
I " " " " Rubia	2.—
I " " " " Negra	2.50

Al por menor.

I Dna. botellas enteras, Blanca o Rubia	S. 3.60
I " " " " Negra	4.80
I Botella entera Blanca o Rubia	40
I " " " " Negra	50
I Media botella Blanca o Rubia	20
I " " " " Negra	25

La Cerveza se despacha helada y sin helar y el empaque se cobra por separado.

Precios del Hielo.

El quintal.....	S. 6.—
50 libras.....	3.—
25 id.....	1.50
12 ½ id.....	—80
Libra.....	—10

Guayaquil, Mayo 28 de 1891.

Pinturas!!

A precios sumamente bajos vende MINERAL PAINT DEVELOPING Co. sus acreditadas pinturas minerales que son, en mucho, superiores á las que generalmente se importan.—En razon de contener estas pinturas una gran porción de hierro, son irremplazables para pintar raquinarias, buques, muebles, etc.

A personas que deseen probar nuestras pinturas, tendremos mucho gusto en obsequiarles conveniente cantidad de ellas.—Los pedidos deberán dirigirse á la oficina de la New-York Life Insurance Co, calle de Illingworth, No. 19, (altos), junto al Banco Internacional.

F. V. Reinell

Guayaquil, Julio 17 de 1891.

GERENTE.

INSOLACION Y MORRINA

magníficas producciones de la célebre escritora española Sra.

Emilia Pardo Bazan,

se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.

CONSEJO A LAS MADRES.

El Jarabe Calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre, cuando los niños padecen de la dentición, proporcionando alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar, alivia al pequeño, ablanda las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos y es el mejor remedio conocido para dirir

Los Andes.

Guayaquil, Febrero 4 de 1892

SUETOS EDITORIALES.

LOS PRIMEROS DISPAROS.

1

Por el oficio del Sr. Comandante General del Distrito del Azuay, que insertamos en la sección respectiva, junto con la correspondencia que se nos ha dirigido de Cuenca, se impondrán nuestros lectores del grado de audacia á que ha llegado el ponicismo en esa sección del territorio ecuatoriano, donde, desgraciadamente, se ha hecho mayor lujo de inmoralidad y de cinismo en el vano empeño de contrarrestar á toda costa el triunfo de la candidatura nacional.

Embotadas las armas de la difamación, de la chicanería y la calumnia sobre la coraza invulnerable que resguarda al ilustre ciudadano electo Presidente, se ha tratado ya de apelar al crimen, como si la muerte de algunas víctimas pudiese determinar la prepotencia del bando derrotado en el campo legal.

Los primeros disparos de la revuelta han sonado y la desgraciada Cuenca acaba de contemplar horrorizada la escena luctuosa que se narra en los documentos á que nos referimos.

Digan ahora los empujados voceros de la Fusión si hemos mentado al dar la voz de alerta á los amantes de la paz, para que se apresuren á condenar esos conatos liberticidas, ofreciendo á los poderes públicos su apoyo moral y material tan necesario para reprimir en sus comienzos las manifestaciones de fuerza que amenazan envolvernos en una guerra civil de incalculables consecuencias.

Por nuestra parte, estamos firmes en nuestro puesto para sostener la propaganda de la ley, de la libertad y de la paz, pidiendo, como pedimos, en efecto, la sanción penal ejemplarizadora y saludable para los que han osado perpetrar un atentado infame, al amparo de las sombras y alentados, acaso, por la lenidad con que ha querido recomendarse al juicio de la Historia el gobierno constitucional, moderado, conciliador y tolerante del Dr. Flores.

Esta es la oportunidad de prevenir mayores males y esperamos que el orce se restablecerá con mano firme, inextinguible.

SANIDAD.

II

Ayer celebró sesión la Junta encargada de supervigilar ese importante ramo de la administración pública, y aun cuando hasta el momento en que escribimos estas líneas no nos ha sido posible obtener copia in extenso del acta respectiva, sabemos de antemano que la dicha Junta no considera todavía llegado el caso de expedir patentes limpias á los buques que zarpan del puerto rival por completamente mejorada la situación insalubre de la localidad.

Cierto que ha disminuido notablemente la cifra de los atacados de fiebre amarilla, y

por consiguiente, es mucho menor el número de las defunciones, que habían llegado á constituir un dato alarmantísimo; pero no es menos cierto que todavía nadie de los aún no aclimatados puede considerarse inmune y el peligro subsiste siempre aterrador.

Es por esto que reconocemos la discreción con que la Junta de Sanidad ha procedido en sus acuerdos y aplaudimos las medidas de precaución que va á poner en práctica, por ver de atenuar en todo lo posible los efectos del flajelo asolador, cuyos gérmenes están latentes en acecho de nuevas víctimas en quienes desarrollar su mortífera acción.

Colaboración.

INSIDIAS.

Un colaborador de "El Tiempo," con motivo de la reproducción hecha por la prensa de la localidad del testimonio político del ex-Presidente de Chile D. José M. Balmaceda, se ha aventurado en apreciaciones injustas contra la política del actual Presidente señor Flores, creyendo erróneamente que existen varios puntos de analogía entre la política de éste y la de aquél, motivo por el cual ha incubado en el Ecuador, dice, una situación análoga, si no en un todo semejante á la de Chile.

La insidia con que se hace esta similitud, está manifestando que el tal colaborador no está al cabo de la historia de la revolución chilena, cuando haciendo la apoteosis de ese movimiento político que ha ensangrentado la patria de O'Higgins y Portales, supone que en el Ecuador se ha incubado una revolución y que debe establecer la imitación de la de Chile, desconociendo el régimen legal y dando en tierra con el Gobierno.

Vean que el Tácito ecuatoriano tiene humos de revolucionario; pero sin escudara, armas, principios ni opinión.

¿En dónde se habrá incubado este Montt en miniatura?

¿En qué criácula desconocida habrá germinado ese *historiador* del tres al cuatro?

Todos saben los motivos que tuvo el Congreso de Chile, para alzar con la escudara y desconocer al gobierno legalmente constituido: el arreglo del Presupuesto de Rentas.

A esto se agrega, que la mayor parte de los congresistas eran enemigos personales y políticos del señor Balmaceda, quien había hecho un cambio radical de las instituciones chilenas, dejando á sus adversarios en condiciones tales, que no podían recuperar el poder sino mediante la fuerza; y así fue que se aprovecharon de este pretexto para sublevarse en nombre del pueblo y buscar el poder por medio de las armas.

Ahora bien, preguntamos á Tácito, ¿qué analogía hay entre este procedimiento del Congreso chileno y la política de nuestro Presidente?

El señor Flores ha respetado á todos los poderes públicos en su esfera de acción; ha sancionado en las leyes del Congreso, consultando previamente con el Consejo de Estado, y cuando ha objetado, las ha devuelto, según el trámite legal, poniendo el Ejército de estilo cuando ha insistido el Congreso en uso de sus atribuciones legales.

¿En qué está la similitud?..... Por otra parte, nunca en ningún tiempo han gozado los ecuatorianos de más amplias libertades.

El señor Flores ha consolidado la verdadera República en todas sus manifestaciones. La ley ha sido la única norma de su política, y ha respetado todas las opiniones y todos los partidos, dando vida al pensamiento y haciendo cuanto está á sus alcances en beneficio del país.

El arreglo de la deuda externa, la sustitución del odioso tributo del Diezmo, la libertad de imprenta, la libertad de asociación; hé aquí sus Dictaduras.

El país está satisfecho de su política y ve en él á un republicano modesto, patriota, ilustrado y honrado y no un ambicioso vulgar, que se alza sobre los poderes legítimos para imponerlos su voluntad.

Tolerante y conciliador, la página que le reserva la Historia no será página de duelo y de llanto, sino una pá-

gina de gloria en donde resplandecerán sus actos como el sol en el zenit. ¿A quién ha oprimido, á quién ha vejado, á quién ha proscribió, á quién ha lastimado?.....

Por consiguiente, ninguna analogía puede existir entre la política del Sr. Balmaceda y la del Sr. Flores.

Respecto de que este señor ha impuesto una candidatura oficial es de todo en todo alucinado. Los treinta y seis mil ciudadanos que han sufragado por el Sr. Cárdeno, candidato del partido nacional, obteniendo un completo triunfo, han desmentido esta aseveración, inventada únicamente como arma de combate en el fragor de la lucha. Los sesenta y dos mil ciudadanos que han tomado parte en la campaña electoral de uno y otro bando, han probado hasta la evidencia de que el país ha gozado de plena y completa libertad en el ejercicio del derecho de sufragio, sin que hubiese existido ninguna imposición oficial.

Que la derrota del fusionismo se atribuya á farsas y engaños, es táctica tan antigua como el mundo, buena para servir de válvula de desahogo partidista y nunca para extraer el criterio público.

Muy desgraciado ha andado nuestro Tácito en hacer comparaciones y similitudes, que no están conformes con la verdad de los hechos y con los hombres que en Chile y en el Ecuador están al frente de los destinos públicos.

Ni Flores es Balmaceda ni Cordero es Vicuña ni Chile es el Ecuador.

Si el flajelo de la guerra civil cae en nuestro desgraciado país, la legitimidad saldrá triunfante, sepultando en charcas de sangre las ambiciones vulgares de los eternos enemigos del orden social; y decimos que saldrá triunfante porque la justicia de su causa, con la honorabilidad de sus representantes, con un ejército leal, disciplinado y valiente y con el prestigio de la opinión y de un partido que ha manifestado su superioridad en todo terreno.

Gustos ofendernos nuestra vida en aras de la patria antes de verla presa de malos y ambiciosos.

Entiéndase "El Tiempo" que las insurrecciones sólo toman su verdadero nombre después del triunfo ó de la derrota gloriosa; el éxito ha coronado sus esfuerzos, rebeldes y culpables si han sido venidas.

Si la revolución de Chile hubiese sucumbido, no estuviera Tácito cantándole ditanamos.

La insidia no puede ser más manifiesta.

Qué Tácito!

EREQUIEL CALLE.

Interior.

SUCESOS DE CUENCA.

Cuenca, Enero 27 de 1892.

Sr. Director:

Por la nota que ha pasado el señor Comandante General de esta plaza al señor Gobernador de la provincia, cuyas copias alhíjase á Ud., informarán los lectores de "Los Andes" que los radicales apelan ya al punto de la salud para acabar con la autoridad, apoderarse de los destinos del país y sepultar en los horrores de la anarquía.

Los radicales de aquí como los de allá y como los de todas partes, han jurado guerra á muerte á la autoridad y á las instituciones sociales, para reinar sobre escobros y ruinas.

La libertad ilimitada que nos ha dado el republicano Dr. Flores, ha envolemanado tanto á los radicales, que proclaman la revolución á voz en cuello, como pudieran proclamar el regreso de nuestro amo el Rey; y andan vociferando por todas partes, sin respeto alguno á los encargados de sostener el orden, la Constitución y las leyes.

Por fortuna los radicales entre nosotros son contados en los dedos de la mano y sólo pueden formar una pandilla como la que ha hecho contacta el señor Coronel Vega y nunca un partido que pueda hacer peso en la balanza de la política.

La revolución se ha sofocado á tiempo y toca al Gobierno tomar medidas serias y enérgicas para prevenir los males que nos amenazan; pero si sigue como hasta hoy tolerante y sufrido, tendremos más tarde que lamentar serias perturbaciones sociales.

Si el señor Flores ama su patria, debe velar por la conservación, castigando severamente á los que intenten subvertir el orden; pero si se hace sordo á la voz del deber y deja que los radicales hagan de las suyas, el término de su gobierno será una *whitewash* odiosa, uno para el año que viene.

Es esa prensa fusionista de Guayaquil no puede ser más sediciosa y subversiva, y ella es que mantiene con esperanza á los derrotados en las últimas elecciones, dando píbulos á sus instintos de sangre y exterminio.

Repito: es tiempo ya de dar término á esta anómala situación, escogiendo medidas eficaces que tiendan á consolidar el orden y calmar la inquietud general que reina en el país. Pensar en revolución estando como estamos en plena paz, es el colmo del despecho y la desvergüenza.

Toca á las autoridades ponerse á la altura de la situación y velar, antes que todo, por la conservación del orden, alejando de nuestro seno á esos miembros gángrenos que están corrompiendo el cuerpo social.

El fusionismo de hoy está más descaudado que el atentado contra la generosidad del Gobierno que ya raya en debilidad, pues su tolerancia se traduce por cobardía en el círculo de los alucinados poneros, que dizque esperan la revuelta para sacar el vientre de mal año.

Mienten con un descarro que irrita. El triunfo del caudillo progresista lo toman por un patulón, lo tienen por un verdadero mito. Causa indignación leer las cínicas y desvergüenzadas correspondencias que mandan estampadas en aquel órgano de la prensa porteña, justamente llamado por alguno "Diario de Abusos"; pues sólo así se explica cómo es que en el N.º 1.114 de aquel Diario, correspondiente al 14 de presente, se publica una carta fechada en esta ciudad el 13 del mismo, en la cual, como tres y dos son cinco, se afirma que en esta ciudad, así como en los cantones de Paute, Gualaquiza etc., en una palabra, en la provincia azuaya ha obtenido el triunfo Don Camilo Ponce, no obstante los *atropellos y abusos de la fuerza*! Címodo semejante, no merece otra cosa que el desprecio. Ni tales alusiones han existido, tales atropellos han tenido lugar en esta plaza, donde apenas si habrá unos cinco docenas escasas de soldados que hacen la guarnición de este departamento. No hubo más abuso que el del *agua fuerte*, cuyos espíritus se patentaban en los rostros de algunos *connotados* ponocistas, ni más atropellos que la viciología en que se andaba de jefe el católico Moreno, capitaneando la pandilla de muchachos, quienes se desguitaban y robaban; abajo Cárdeno, Muera la Argolla y los sambientos de costumbre.

Lo que hay de admirable, raro é inconcebible en estos trigres es la patente de corso de que disfrutan los sedicentes patrioteros del bando de las finanzas. Para muestra de lo aseverado, basta saber el abstinismo con que disponen de las vacantes de ese cargo crucificado que lleva el nombre de Colegio Nacional. Moreno, Jefe Supremo de aquel castillo, sopla piosamente á los oídos del Comisario de guerra Don Tomás Abad, este es *un arenga parejo* á Don Alberto Muñoz y á Don Eugenio Malo, y héticos allí formando ternas para la provisión de la plaza de Primer Inspector en aquel Establecimiento; y querrán creerlo... para dar un golpe de gracia á la bizarra juventud, partidaria del antiguo progresismo, en esta manera línea, en preferencia á los notables juristas señores Marchán García y Víctor J. Espinoza, á un clérigo de misa y olla, como llaman aquí á los intonos; vamos á mentarlo con verdadero rubor, se llama Juan José Miguel Tomás Parra. Basta el martirólogo de nombres que lleva á cuestras el vendimierito, para hacer cargo de la importancia del sujeto. Uno de los miembros de la Junta Administrativa de ese plantel, con la independencia que le caracteriza, protestó contra este atentado de lesa civilización, apoyando su negativa en cuatro razones de mucho peso, razones que, si el caso llega, se pondrán de manifiesto al público, para demostrar hasta qué punto le van su ceguedad los *ambidiosos*.

Lo que prendas personales, qué instrucción, qué conocimientos, qué educación, pero lo que es más inexplicable, qué idioma siquiera lleva el tal presbítero á un Colegio de las condiciones del nuestro?..... Habráse visto incoherencia semejante? y esto ante la aurora misma del más espléndido triunfo?..... Ah! las razones de *gran peso* presentadas por la herculina legión de Tomás el Abad fueron las siguientes: 1.ª En la actualidad el Administrador Apostólico, que hebreo, también defiere á mi juicio el Sr. Muñoz; Parra es además ponocista católico de tuercia, pues, se hizo trasladar en *costal* á Chuquiapata para trabajar en elecciones, y revienta Cristo. Parra fué en primer lugar en la terna sobredicha.

Resta que el Sr. Ministro dé el golpe de gracia, y entonces sería de maldecir y renegar de la hombría de bien de los que figuran en la política presente. Natural es que en Quito no exijan informes al respecto; prescindiendo del partidismo; pero creamos que se ha hecho una injuria manifiesta á los SS. DD. Marchán y Espinoza, por el simple hecho de haberlos encuadrado con Parra, máxime cuando va este encabecando la terna. Veremos lo que resulte; pero sepáase que la juventud no puede ser ahofeteada de manera tan inauitua.

Nuestro compatriota, amigo y corresponsario el señor Dr. Joaquín Fernández de Córrova, ilustre poeta y literato ecuatoriano, acaba de bajar á la tumba de muerte repentina.

La República pierde uno de sus ilustres hombres y la sociedad un ciudadano honrado, las letras uno de sus más preclaros representantes y la amistad un tipo de la caballería y la generosidad y la hidalgía.

Gloria á su memoria, paz á su tumba.

Ha. El próximo correo, se despide su antiguo

CORRESPONSAL.

Número cuatro.—República del Ecuador.—Comandancia General del Distrito del Azuay.—Cuenca, veintinueve de Enero de mil ochocientos noventa y dos.

Señor Gobernador de la Provincia.

En guarda del orden constitucional y de la tranquilidad pública me veo precisado á llamar la atención de U.S. á los sucesos ocurridos anoche, relacionados con todos sus antecedentes, á fin de que se pueda formar cabal concepto de la actual situación. Desde hace algunos días ha recibido la Comandancia General frecuentes denuncias de que los demagogos de esta provincia trataban de *asaltar* el cuartel de esta plaza para llevar á cabo un plan revolucionario. En reuniones y lugares públicos se ha tratado de desmembrar el asunto, y según me ha hecho saber, los perseguidores aun se hallan en actividad al meditar el plan de asesinato en mi persona. Consta también á muchas personas que inmediatamente después de la elección presidencial, comenzaron á oírse en las calles vivas á la revolución. Todo esto manifiesta, pues, que eran graves y alarmantes los síntomas de perturbación del orden público. En cuanto al plan de asalto al cuartel no di importancia alguna, confiando como estaba en la disciplina, lealtad y vigilancia de la fuerza que guarnece esta plaza. Por lo que hace al plan de asesinato, no quisé tampoco preocuparme de él; pero por lo que ha acaecido anoche, observo que las denuncias anteriores tenían su fundamento real. Antes de comenzar la relación de los sucesos á que me refiero, conviene manifestar á U.S. que á fin de prevenir los acontecimientos que hubieran podido efectuarse, y á fin de salvar también mi responsabilidad en cualquier evento, publiqué oportunamente en conocimiento del Señor Intendente y Comisario de Policía de Orden y Seguridad las denuncias que se me habían hecho. Así las cosas, anoche á las diez y media, más ó menos, atravesaba yo, en compañía de mi sobrino el joven Víctor Antonio Moscoso, por uno de los costados de la plaza mayor, en dirección á la esquina de la casa de Gobierno, en donde se oía un alboroto, cuando me encontré repentinamente con el Doctor Gabriel A. Ullauri embragado, como U.S. lo sabe muy bien, es uno de los jefes de esa turba alterna y demagógica que tantas alarmas ha causado á esta población. Lo inesperado del encuentro y los antecedentes que dejo puntualizados me manifestaron que el Señor Ullauri, disfrazado con un poncho, me espía ó seguía mis pasos para cometer algún atentado contra mi persona, prevaliendo de la oscuridad y mi sorpresa. Pero antes de que me procediera á manifestarle el acuerdo de sujetarlo entre mis brazos para inmovilizarlo y mantenerle la generosidad de mi procedimiento. Observando que avanzaba contra mí un grupo que resultó ser de los allegados de Ullauri, lo dejé á este y me regresaba, cuando me hicieron varios disparos, uno de los que llegó mortalmente herido al joven mi sobrino que me acompañaba: una bala le devolvió el ojo izquierdo del tiempo de ir a parte. Alguado de los que presenciaron el suceso, insistió inmediatamente al cuartel á dar la alarma, diciendo á gritos: "¡Que salga al Comandante General!" El jefe de guardia mandó cuatro individuos de tropa para que se impusieran de lo ocurrido; individuos que no se encontraron conmigo por la dirección

oblicua que tomé, pero siguieron la pista de los que se retiraban. Un piquete de Policía reforzado por otro de la Columna Ligera Número primero...

Hoy se han impuesto las multas siguientes, por la Comisaría Municipal:... Hoy se ha impuesto la multa a cada una de las Empresas del asno de los cuarteles del Centro y al Norte y Sur 20 sucres...

El aceite de Berthé es un reconstruido de primer orden de naturaleza propia para fortalecer las constituciones débiles, los pechos delicados. Por su uso continuo se desarrollan las carnes; y uno de los medios más seguros de triunfar del enflequecimiento...

Un angel más.—El cable ha comunicado ayer el sensible fallecimiento del hijo menor de nuestro estimado amigo D. Enrique Stagg, ocurrido en Paris.

Compañamos cordialmente al señor Stagg en su pesar y le deseamos toda la necesaria resignación.

El simpático caballero peruano, Dn. Julio F. Galvez, que no há mucho tiempo unió su suerte con la señoita Doña Amalia Flores Guerra, acaba de perderla en Lima, cuando apenas comenzaba a saborear las delicias del matrimonio.

Reciba el acogido amigo la sincera expresión de nuestra condolencia.

Alumbrado.—Nos hemos impuesto con especial agrado de que ya se ha empezado á cumplir con lo dispuesto en la Ordenanza de rano.

Desde ayer se notan regularmente alumbradas las calles apartadas, en las horas de reglamento.

Entre tanto, las luces de gas vienen a menos y notamos que nos será preciso repetir la campaña de marras contra las omisiones de la nueva empresa.

Ojalá nos la evitara el señor Gerente, empleándose en no dejar que llegue el casus belli.

Robo.—Se ha descubierto que un platero ha comprado á un muchacho la botanadura que le había sido sustraída al Doctor Vicente Navarrete.

La Policía habrá castigado al encubridor y al ladrón, según la ley; y, si al hecho, creemos que aún es tiempo de que escarmienté á los que aspiran á vivir tan cómodamente de lo ajeno.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia la correspondencia de Cuenca, en la que se pone de relieve el sistema de rebelión y de desorden que caracteriza á los fusionistas, quienes viéndose derrotados en el campo legal, tratan ahora de anarquizar el país con una revuelta injustificable.

etc. etc. Han sido conducidos á la reja con excepción de Tácito Nuñez e Inygo que fogaron.

Hoy se han impuesto las multas siguientes, por la Comisaría Municipal: Hoy se ha impuesto la multa a cada una de las Empresas del asno de los cuarteles del Centro y al Norte y Sur 20 sucres...

La multa de 10 sucres que se impuso ayer al empresario del Norte y no al del Centro como se dijo, fué por que no se ha hecho el desague en la calle de Esmeraldas.

Orimen de Guare.—Hoy se citará el día en que debe tener lugar el sorteo, para el Jarado de decisión de estos criminales.

Escándalos.—Los señores que se titulan poncistas, están cometiendo hechos inauditos en varias parroquias de esta provincia, véase el siguiente telegrama del Sr. Jefe Político de Rocafuerte al señor Gobernador.

«Acoteamientos de Cñato son terribles, una bandada del partido caido» comenzó escándalos hasta el «estado de cerrarse el comercio de mi«do.»

«Sírvase US' ordenar al mayor Goveya que vaya á modo gente hacia «reestablecer el orden, avise si manda-«Jefe político.»

El aceite de Berthé es un reconstruido de primer orden de naturaleza propia para fortalecer las constituciones débiles, los pechos delicados. Por su uso continuo se desarrollan las carnes; y uno de los medios más seguros de triunfar del enflequecimiento...

Un angel más.—El cable ha comunicado ayer el sensible fallecimiento del hijo menor de nuestro estimado amigo D. Enrique Stagg, ocurrido en Paris.

Compañamos cordialmente al señor Stagg en su pesar y le deseamos toda la necesaria resignación.

El simpático caballero peruano, Dn. Julio F. Galvez, que no há mucho tiempo unió su suerte con la señoita Doña Amalia Flores Guerra, acaba de perderla en Lima, cuando apenas comenzaba a saborear las delicias del matrimonio.

Reciba el acogido amigo la sincera expresión de nuestra condolencia.

Alumbrado.—Nos hemos impuesto con especial agrado de que ya se ha empezado á cumplir con lo dispuesto en la Ordenanza de rano.

Desde ayer se notan regularmente alumbradas las calles apartadas, en las horas de reglamento.

Entre tanto, las luces de gas vienen a menos y notamos que nos será preciso repetir la campaña de marras contra las omisiones de la nueva empresa.

Ojalá nos la evitara el señor Gerente, empleándose en no dejar que llegue el casus belli.

Robo.—Se ha descubierto que un platero ha comprado á un muchacho la botanadura que le había sido sustraída al Doctor Vicente Navarrete.

La Policía habrá castigado al encubridor y al ladrón, según la ley; y, si al hecho, creemos que aún es tiempo de que escarmienté á los que aspiran á vivir tan cómodamente de lo ajeno.

rir un ataque en la vista, quedándose privado de ella durante algunos momentos. Traslado á su casa, se le declaró una diplopía, enfermedad que consiste en ver los objetos dobles y confundidos, producida por una gran debilidad nerviosa, según el parecer del facultativo, quien ha prohibido en absoluto al lustre poeta y escritor trabajos intelectuales durante algún tiempo.

Según aviso recibido de Panamá por la agencia de Vapores Ingleses, el Vapor «Quito», procedente de Panamá e intermedio, llegará aquí el día martes próximo 6 de Febrero. Trae 500 toneladas de carga de Europa y los EE. UU. para Guayaquil; y ese ha sido el motivo de su demora.

Ha fallecido en Cuenca, de modo violento, nuestro amigo el señor Dr. Joaquín Fernández de Córdova, uno de los juriconsultos más notables del Azuay.

El señor Dr. Córdova ha figurado entre los primeros poetas y literatos del Ecuador, dando lustre y buen nombre á las letras patrias; pues, sus composiciones en verso y sus artículos en prosa, revelaban su gran talento y su profunda erudición; por lo que mereció figurar entre los hombres públicos más notables del país, desempeñando puestos de alta importancia en el Congreso, en la administración de justicia y en las aulas de los colegios.

Ha tomado parte activa en la política del país y en la pasada campaña eleccionaria defendió con luzidez y con talento la candidatura del señor Dr. Cordero desde las columnas de «El Republicano», confundiendo á sus adversarios.

La pérdida del Dr. Córdova es una pérdida nacional.

Cumplimos con el triste pero honorable deber de presentar á sus deudos la sincera expresión de nuestra condolencia.

Inscripciones.

EL SR. DR. DON JOAQUÍN FERNÁNDEZ CORDOVA

Abismados por el súbito de la pérdida, oprimidos por el más intenso dolor, cumplimos con el penoso deber de escribir algunas palabras, á modo de fúnebre inscripción, para la tumba en que van á caer los restos de uno de nuestros amigos más predilectos y mejores.

No son pocos días, sino muy pocas horas las que han pasado desde que, en grata conversación, como lo era siempre la que con él se tenía, hablabamos con nosotros acerca de los grandes intereses de la República, lleno de aquel entusiasmo tan propio suyo, que bien pudiera llamarse la electricidad de su alma.

Cierto es que en estos últimos tiempos desmejoraba visiblemente su organización, á consecuencia de una enfermedad, que le aquejó por dos ó tres semanas, pero el vigor de su espíritu, la natural animación de su carácter, no habían menguado en lo más pequeño, y hacían presumir que presto recobraría por completo la pérdida robada.

El afecto nos engañaba! Algunos pasos más en el sendero de la vida, y luego las misteriosas tinieblas del sepulcro! Ayer era un hombre; hoy es un recuerdo. Perdido para la familia, para la amistad, para las letras, para el foro, para el parlamento, para la Patria, duerme ya en la lobreguez del pasado, dándonos un ejemplo más de lo vano y transitorio de esta miserable existencia.

Abi queda su virtuosa y noble familia, llorando con la amargura que debe la eterna separación de quien fué la luz, el sosten y el regocjo del hogar. ¿Qué consuelo podemos ofrecer á la ejemplar matrona viuda, á sus modestas e inteligentes niñas, ni á los distinguidos jóvenes hermanos de éstas, en el mayor de los infortunios huranosos?

Deléte la misericordia del Altísimo; pues ha llamado á las regiones eternas un creyente ilustrado que, con laudable devoción, solía postrarse frecuentemente á los pies de la divina Madre de Jesús, para pedirle su amparo. ¡Cuánto perderemos los amigos! Los que hemos gozado de su confianza durante largos años, sabemos lo que valían la lealtad de su corazón, la franqueza de su trato, la suavidad de índole, la hidalgía de sus sentimientos. Jamás salió de su boca la palabra que resfriase ni en una amistad, siendo tal su esmero en cultivar, que, dándose ocasión en que la política nos dividiese, nunca recibimos de él la menor injuria. No dudamos que otros amigos suyos hablarán y sentirán como nosotros.

De la pérdida que, con su muerte hacen las letras nacionales, pueden juzgar cuantos hayan leído sus fáciles, sen-

tidas, á veces brillantes, producciones poéticas y hayan observado cuánto era la espontaneidad y gallardía con que manejaba la pluma del escritor (público) interesado siempre á los lectores, por su estilo nervioso y chispeante tan difícil de confundir escritores. Mucho debe el periodismo del Azuay, que, desde tiempos remotos, le ha contado en el número de sus promotores más fervientes.

Lo que significaban, en el foro, la inteligencia y la versación del Dr. Joaquín F. Córdova, lo saben muy bien todos los abogados del Azuay. Pocos juriconsultos han podido lucir la facilidad de percepción, la palabra correcta y galana, que le hacían sobresalir siempre entre sus interlocutores, ya en conferencias amistosas, ya en discusiones propiamente jurídicas.

Estas mismas prendas, unidas á un porte caballeroso y expedito, le ganaban la simpatía de sus colegas y de los demás concurrentes, en las Asambleas Municipales ó en las Cámaras legislativas, donde eran aceptadas con aplauso sus observaciones prontas y concucientes, y recomendada la culta gallardía de su expresión. (Cuan útil le fué su apoyo, en la Legistatura de 1867, para llevar á cabo nuestro afán de que se estableciesen las Corporaciones Universitarias de Cuenca y Guayaquil—Recomiendo este hecho la juventud del Azuay, y bendiga la memoria de un benefactor suyo.

Persona de tales aptitudes no podía menos de figurar ventajosamente en la política de su patria. Ha figurado, en efecto, desempeñando muchos cargos públicos, municipales y nacionales, con la exactitud y el lucimiento que de él se le podía esperar.

Modesto y amable como era, prestaba últimamente sus servicios á la Gobernación de la provincia de Cañar, encargado de la Secretaría de la misma. Anteaer, que, desde una hacienda suya, se dirigía, por la mañana, á la ciudad de Azogues, para cumplir con su deber, le ha sorprendido la muerte en el camino, asaltándole como el ladrón de que nos habla el Evangelio.

(Dios haya orientado con él su infinita elemental Dns. mire con ojos de piedra á su desolada familia. Nosotros damos á ésta el dolor que nosotros da, á par de ella, debiéramos recibir, y quedamos absortos ante el repentino y deplorable suceso, repasando en nuestra memoria, á tiempo de alirise inopinadamente esta otra tumba, aquel corto, pero profundo y lúgubre poema del insigne Don José Antonio Calcaño.

¡Qué cerca, al par y qué lejos Están la muerte y la vida! El espesor de una piedra Cuan honda misterio implical

De ella abajo todo es noche; De ella arriba todo es día. De ella abajo está la muerte; De ella arriba está la vida.

Día y noche, vida y muerte Separa sólo una línea, Y esa es la única distancia Para la cual no hay medida.....

LUIS CORDERO. Cuenca, Enero 28 de 1892. [De una hoja suelta]

Bentidos. POST JURGIUM.

Con el dogmatismo propio de los voceros del positivismo arboraron los infantes que, la candidatura del eminente patriota Dr. Dn. Luis Cordero no contaba en el país de su nacimiento, con otros partidarios que los miembros de su honorable familia.

Patrasas como ésta, merecieron el aplauso de cuantos corifeos tuvo la República en la prensa de oposición, gozándose cada cual en proparlar la fausta nueva, con el empeño nada patriótico, por cierto, de procurar el desprestigio y la impopularidad del candidato progresista en su propia causa.

Peró el tiempo encargado de puntualizar las verdades que contienen los dogmas del fusionismo calórico, acaba de comprobar con la inflexible lógica de los números que, la candidatura del señor Cordero, sin el concurso del alardeado partidismo de sus patriotes, acaba de obtener en todo el antiguo departamento del Azuay, la no despreciable cifra de 3,689 sufragios excelentes á la con que fue favorecida el nombre del Sr. D. Camilo Fonce.

del patrio suelo en que habitamos, i. tarían la conducta de Pedro, cuando, la fulgurante mirada del Divino Maestro, hiriendo las pupilas del discípulo iníndente llevó la verdad á la tenebrosa caverna del alma, con cuyo azuleo despertó de aquel letargo, pero la obcecación en que se encuentran nuestros adversarios es de aquellas que sobrepasan los límites del empedernimiento...

Por el documento adjunto palpár la Nación enteramente, que en la pasada contienda electoral, la modesta, pero honrada familia del benemérito señor Cordero, se ha mantenido á la altura de su dignidad, como cumple á caballeros, conservando el puesto de la neutralidad más estricta, en asunto tan directamente relacionado con su honra, y dignidad. En este sentido, con remarcación ejemplar la deshecha tempestad de dieterios lanzados por sus compatriotas á la faz de un pueblo culto, para afrentar los vínculos naturales con que la Providencia les ligara á un ciudadano de limpios é immaculados precedentes.

La actitud de estos señores, en el debate aludido, limitase á contemplar el patriótico esfuerzo con que los partidarios de la causa nacional, luchando en el terreno legal con la omnipotencia intencional del poder electoradístico, con el prestigio é influente del poder judicial, con el eficaz y murgroso poderío del dinero, y con otros poderes de menos cuantía, coronar su civismo con la más espléndida victoria.

Triunfo tan costoso como acaaloro debía sellarse con el emblema de la inmortalidad, con el grandioso escudo de la magnanimidad cristiana, llevada á su último quilate, como para corroborar, una vez por todas, la nobleza e hidalgía que en retorta el alma del ínclito Jefe del gran partido nacional, vilipendiado ayer por habidos sagrados del cuerpo sacerdotal ecuatoriano; labios que, olvidando la augusta misión de los ungidos del Señor, se denostaron con la iníndete é injustificable denominación de radical.

Pues bien, para demostrar al público la distancia que vá entre el sacerdocio fusionista endurecido por la pasividad política de bandería, y la mesurada calma de un hombre adocrinado por el Evangelio, basta citar las evidentes frases con que acaba de hablar el señor Cordero á sus adversarios, leídalas:

«Con la franqueza propia de mi carácter, aseguro, que así como siempre recordaré lo que á los amigos debo, así estoy pronto á olvidar y olvido realmente desde hoy, sin limitación alguna todos los agravios, sean de la especie que fueren, con que varios escritores han tenido por conveniente deprimirme. Quizá por que los que el patriótico entusiasmo me he dado de este medio, para trabajar por el buen éxito de una candidatura más digna que la mía..... Esto es inimitable, honra sobre manera á su autor, á sus arduos partidarios, á la Nación entera y se le demostrará todavía.....; pero desde cabida al importante documento que ha motivado los conceptos precedentes: Señor Presidente de la Junta electoral del Sagrario.

El infrascripto, vecino de esta parroquia, á Ud. según derecho pide (por convenir á la honra del gran partido nacional), se sirva disponer que el Sr. Secretario de la respetable Junta certificue de una manera fehaciente si los vecinos del Sagrario que á continuación se expresan se han presentado ó no á dar su voto para Presidente de la República en las elecciones que hoy terminan—Doctores Gregorio, David, Miguel y Benjamín, señores Vicente, Emilio, Reinaldo, Juan Bautista, Andrés, Benigno, José Félix, Nicolás, Eloy, Octavio, Tomás, Antonio, Belisario, Rafael y Eusebio Cordero Andrés y Agustín Crespo—Si, por la mucha ocupación de la distinguida Junta, no puede dársele hoy la certificación expresada, me conformaré con que se me confiera tan luego como el Sr. Secretario pueda hacerlo.—Lo que si pido es que incluya en su propia causa el decreto de Ud. que, refiriendo á esta mi petición, por ser así de justicia, etc.—Antonio Marchán G.—Cuenca, Enero trece de mil ochocientos noventa y dos.—Informe la Junta parroquial acerca de la solicitud que precede.—Isaac Palacios—Abelardo E. Arizaga, Secretario. La Junta parroquial informa: que las personas indicadas en la solicitud precedente no han sufragado hasta ahora en las elecciones para Presidente de la República.—Cuenca, Enero trece de mil ochocientos noventa y dos, á las tres y tres cuartos p.m.—El Presidente, Isaac Palacios.—El Juez Civil, David P. Arce.—El Comisionado, A. Marchán Ch.—El Secretario, Abelardo E. Arizaga.

Crónica. Calendario. Mañana Viernes 5 de Febrero—Santa Ageda, santa Benedicta y san Felipe de Jesús mártires, patrón de Méjico. Bombas de guardia. Hoy hacen la guardia de depósito, la Compañía «Intrepida» número 5 y otros hechos...

Temperatura. Termómetro centigrado á la sombra: A las 9 a. m. 25° A las 3 p. m. 28° Temperatura media 22°

TEMPERATURAS E HISTÓRICAS. Rebellón.—Ahoche, á las 10 1/2, en una pulpería de la esquina de las calles de la Caridad y Manabí, formaban escándalo Fernando y Tácito Nuñez, Federico Inygo, Juan T. Fioravanti y Alcides Vacca. Intruidos por el Inspector de ronda para que se retirasen, se metieron en la trastienda y se armaron de machetes y botellas, que arrojaban sobre el empleado; como el asunto tomaba mayores proporciones, ése llamó patrulla con sus casaca y trabó un combate tenrudo...

